

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27680 MADRID

Edicto

Carmen Fresneda Garcia, Secretaria judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 1021/2013, del concursado Rafael Santamaría Segura, D.N.I. 00.346.128-R, se ha dictado con fecha 15 de julio de 2014 decreto acordando apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 15 de julio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140038256-1